



**Consejo Económico  
y Social**

Distr.  
GENERAL

E/CN.4/1992/53/Corr.1  
10 de marzo de 1992

ESPAÑOL  
Original: ESPAÑOL/FRANCES/  
INGLES

COMISION DE DERECHOS HUMANOS  
48° período de sesiones  
Tema 21 del programa

REDACCION DE UNA DECLARACION SOBRE EL DERECHO Y EL DEBER DE  
LOS INDIVIDUOS, LOS GRUPOS Y LAS INSTITUCIONES DE PROMOVER Y  
PROTEGER LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES  
UNIVERSALMENTE RECONOCIDOS

Presidente-Relator: Sr. Ronald A. WALKER (Australia)

Corrección

Página 17, párrafo 98

1. En la tercera línea, añádanse las palabras "y en sesión plenaria" después de las palabras "grupo de redacción oficioso".
2. Las dos últimas frases del párrafo deben decir lo siguiente:

"También señaló que todos los aspectos de la primera frase estaban relacionados con la cuestión no resuelta de la segunda frase. En consecuencia, insistió en que la primera frase figurase entre corchetes en el texto de primera lectura."

-----